

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS



Una respuesta comunitaria a la violencia familiar



EL PROBLEMA "Más me pegas, más te quiero" (dicho popular peruano)

En el Perú, se sumaron a los patrones tradicionales de machismo 20 años de violencia política y 10 años de gobierno autoritario. La violencia ha invadido nuestro sentido común y se ensaña con los más frágiles. Según cifras oficiales, 80% de mujeres en zonas rurales han sido golpeadas. En Cusco, 67% sufre violencia familiar. Sin embargo, las respuestas desde el Estado, reflejan una visión centralista y urbana del problema. En el campo, las autoridades comunales mantienen una visión "tolerante" de la violencia contra la mujer.

La violencia familiar es un eje transversal de derechos que necesita ser comprendido en todas sus dimensiones: histórica, cultural, social e individual-subjetiva.

EL CAMBIO QUE BUSCAMOS "Yo pensaba que así estaban hechas las leyes, para el que tiene el dinero, para nosotras no había ley"

- Estimular que se abandone el maltrato como forma de relación cotidiana y de ejercicio de poder en la familia.
- Desarrollar una respuesta organizada a la violencia familiar que no se limite al aspecto legal del problema.
- Redefinir el concepto de Defensorías Comunitarias, como espacio de empoderamiento para la mujer y de participación ciudadana en el acceso a la justicia.

LOS LOGROS ALCANZADOS "Yo soy pobre, no fui al colegio, no sé leer, pero he aprendido de mis derechos con las defensoras"

- Se han fortalecido liderazgos críticos al interior de las comunidades y relaciones de pareja y con los hijos, más democráticas (empoderamiento de las mujeres).
- Se ha logrado la participación de varones como defensores comunitarios, mejorando las relaciones de equidad de género en las comunidades.
- Se ha conformado la Coordinadora Departamental de Defensorías Comunitarias del Cusco-CODECC, única instancia de base rural y urbana que centra su trabajo en la defensa de derechos.
- Se ha logrado quebrar la cadena histórica de reproducción de la violencia, promoviendo un círculo virtuoso que favorece la tolerancia cero hacia al maltrato y la discriminación.

Algunos datos iluminativos

- En setiembre de 1999, fecha de inicio del proyecto, no existían Defensorías Comunitarias en Cusco. Hoy existen cerca de 90 Defensorías Comunitarias en toda la región, 22 de ellas directamente impulsadas por nuestro proyecto.
- La Defensoría Comunitaria es un servicio gratuito, basado en el trabajo voluntario de personas elegidas por su comunidad.
- 65% de las defensoras comunitarias son mujeres, la mayoría habla el quechua.
- Se ha logrado 60% de permanencia anual de defensores y un número estable de equipos en cada zona.
- Se atienden 1300 casos y 11 mil personas, en actividades de promoción, cada año.
- 65% de usuarios directos son mujeres, 43% son casos por violencia familiar.
- En cinco años, 65 mil personas se han beneficiado de este proyecto.



CODECC



Instituto de
Defensa Legal

Área de
Acceso a
la Justicia